

MEMORIA 2023

servicio para la prevención e inclusión social

ÍNDICE

- 1. Presentación**
- 2. Área de Renta Valenciana de Inclusión**
 - 2.1. RVI. Datos según tipología.
 - 2.2. Trámites de seguimiento
- 3. Área de Inclusión**
 - 3.1. Perfil sociodemográfico
 - 3.2. Intervenciones
- 4. Área Comunitaria**
- 5. Anexos**
 - 5.1. Infografía

1. Presentación

El **servicio de inclusión social** viene definido en la Ley 3/2019 de servicios sociales de la Comunidad Valenciana en el artículo 18 como un recurso de atención primaria que asumirá la prevención, el diagnóstico, la intervención y el seguimiento para la cobertura de las necesidades básicas de las personas, familias o, en su caso, unidades de convivencia, y fomentará su participación en el proceso de inclusión social, con carácter periódico.

2. Área de Renta Valenciana de Inclusión (RVI)

La Renta Valenciana de Inclusión es un derecho subjetivo que se concreta en la prestación económica periódica, dirigida a garantizar el derecho a la inclusión a las unidades de convivencia en situación de exclusión social o de riesgo de exclusión social, cuyo nivel de recursos económicos resulte insuficiente para atender los gastos asociados a las necesidades básicas de la vida diaria.

Actualmente se encuentran en vigor **tres modalidades** de prestación económica. **RGIM** (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos), **RCIP** (Renta Complementaria de Prestaciones) y **RGIS** (Renta Garantizada de Inclusión Social).

Durante el año 2023 ha habido **181 Rentas Valencianas en activo en la Mancomunidad**, 152 RGIS y 29 RGIM. **A 31 de diciembre hay en alta 152 unidades familiares que son beneficiarias de RVI**, 129 RGIS y 23 RGIM.

En cuanto a los datos por municipio:

En Algorfa ha habido **16 Rentas Valencianas en activo**, todas son RGIS. A 31 de diciembre hay en alta en Algorfa 12 unidades familiares que son beneficiarias de RGIS.

En Jacarilla ha habido **15 Rentas Valencianas en activo**, 11 RGIS y 4 RGIM. A 31 de diciembre hay en alta en Jacarilla hay 14 unidades familiares que son beneficiarias de RVI, 11 RGIS y 3 RGIM.

En San Miguel de Salinas ha habido **35 Rentas Valencianas en activo**, 30 RGIS y 5 RGIM. A 31 de diciembre hay en alta en San Miguel de Salinas 31 unidades familiares que son beneficiarias de RVI, 28 RGIS y 3 RGIM.

En Redovan ha habido **115 Rentas Valencianas en activo**, 95 RGIS y 20 RGIM. A 31 de diciembre hay en alta en Redovan 95 unidades familiares que son beneficiarias de RVI, 78 RGIS y 17 RGIM.

2.1. RVI. Datos según tipología.

A continuación, se presentan las RVI tramitadas en este año en función de su tipología:

TOTALES RVI 2023 MANCOMUNIDAD

Tipo de renta	Solicitudes nuevas	Renovaciones solicitadas	Propuesta aprobada	Propuesta denegada	En tramite
RGIS (Renta de Garantía de Inclusión Social)	47	18	58	7	0
RGIM (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos)	5	3	8	0	0
RCIP (Renta Complementaria de Ingresos Prestaciones)	9	1	3	1	6
TOTAL	61	22	69	8	6

RVI tramitadas por municipios:

RVI 2023 ALGORFA

Tipo de renta	Solicitudes nuevas	Renovaciones solicitadas	Propuesta aprobada	Propuesta denegada	en tramite
RGIS (Renta de Garantía de Inclusión Social)	6	2	8	0	0
RGIM (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos)	0	0	0	0	0
RCIP (Renta complementaria de Ingresos Prestaciones)	0	1	1	0	0
TOTAL	6	3	9	0	0

RVI 2023 JACARILLA

Tipo de renta	Solicitudes nuevas	Renovaciones solicitadas	Propuesta aprobada	Propuesta denegada	En tramite
RGIS (Renta de Garantía de Inclusión Social)	2	5	6	1	0
RGIM (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos)	1	0	1	0	0
RCIP (Renta Complementaria de Ingresos Prestaciones)	2	0	1	0	1
TOTAL	5	5	8	1	1

RVI 2023 SAN MIGUEL DE SALINAS

Tipo de renta	Solicitudes nuevas	Renovaciones solicitadas	Propuesta aprobada	Propuesta denegada	En tramite
RGIS (Renta de Garantía de Inclusión Social)	14	4	16	2	0
RGIM (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos)	0	1	1	0	0
RCIP (Renta Complementaria de Ingresos Prestaciones)	4	0	1	0	3
TOTAL	18	5	18	2	3

RVI 2023 REDOVAN

Tipo de renta	N.º solicitudes nuevas	N.º renovaciones solicitadas	N.º Propuesta aprobada	N.º Propuesta denegada	N.º en tramite
RGIS (Renta de Garantía de Inclusión Social)	25	7	28	4	0
RGIM (Renta de Garantía de Ingresos Mínimos)	4	2	6	0	0
RCIP (Renta Complementaria de Ingresos Prestaciones)	3	0	0	1	2
TOTAL	32	9	34	5	2

2.2. Trámites de seguimiento

La percepción de la RVI conlleva una serie de derechos y obligaciones por parte de los beneficiarios de la misma que viene recogidos en la ley. Los beneficiarios están obligados a comunicar los cambios que se producen en su unidad de convivencia ya que pueden conllevar una modificación en la cuantía de la prestación, cambio en el número de miembros de la unidad de convivencia, variaciones de ingresos, modificaciones de la situación laboral, etc.

También está contemplado en la normativa que se realicen revisiones periódicas, se llevan a cabo para comprobar que se mantienen las causas que dieron lugar a la concesión de la RVI, estas revisiones se seleccionan anualmente y de manera aleatoria.

Además, las unidades familiares beneficiarias de la tipología RGIS llevan asociado un PROGRAMA PERSONALIZADO DE INCLUSION (PROPIN). El PROPIN es uno de los instrumentos de inclusión en los que se basará la intervención en las personas que forman parte de la unidad de convivencia. **Durante el año 2023 se han realizado un total de 169 trámites, destacar de éstos que se han firmado en la Mancomunidad un total de 50 PROPIN con las unidades familiares.**

Tramites realizados de RVI por municipios:

TIPO DE TRAMITES	PROPIN	INFORME TRIANUAL	EXTINCIONES	VARIACIONES	REVISIONES	OTROS TRAMITES
ALGORFA	8	3	1	1	0	13
JACARILLA	8	6	2	1	1	5
REDOVAN	26	11	1	25	2	18
S. MIGUEL DE SALINAS	10	7	2	5	1	14
TOTAL	50	27	6	32	4	50

3. Área de Inclusión

En esta área se trabaja el apoyo a la inclusión social, que es una de las prestaciones profesionales que recoge la Ley 3/2019 de servicios sociales de la Comunidad Valenciana. Se trata de proveer de los apoyos necesarios y proporcionar el acompañamiento personalizado orientado a la inclusión plena y efectiva en la sociedad, mejorando la situación social, laboral, sanitaria, educativa, habitacional y cultural, entre otras, favoreciendo una mejora del nivel de vida y de bienestar adecuados.

Este año se han atendido en esta área en la mancomunidad un total de **61 personas**, de estas 43 son mujeres y 18 hombres, lo que supone que **el 71% de las personas atendidas son mujeres**.

En cuanto a las atenciones por municipios:

Personas atendidas	hombres		mujeres		Total
	total	%	total	%	
Algorfa	3	29%	6	71%	9
Jacarilla	3	37%	5	63%	8
Redovan	8	27%	22	73%	30
San Miguel de Salinas	4	29%	10	71%	14

3.1. Perfil sociodemográfico

A continuación, se muestran los datos del perfil socio demográfico de las personas atendidas:

⇒ **Por edad:** destacar que **el 51% de las personas atendidas en mancomunidad son mayores de 45 años**.

EDAD	Algorfa	Jacarilla	Redovan	S. Miguel de Salinas	Total Personas atendidas
Menores de 30 años	2	1	3	4	10
Entre 31 y 44 años	3	1	12	5	20
Mayores de 45 años	4	6	15	5	31
total	9	8	30	14	61

⇒ **Personas inmigrantes:** Se ha atendido a 20 personas extranjeras, 14 mujeres y 6 hombres, lo que supone que **el 33% de las personas atendidas en el área de inclusión son extranjeras** y de éstas el 70% sin mujeres. Por municipios:

Municipios	Algorfa	Jacarilla	Redovan	S. Miguel de Salinas
Número personas extranjeras	7	2	7	4

⇒ **Personas con diversidad funcional:** Se ha trabajado con **1 persona con diversidad funcional** en la mancomunidad, residente en el municipio de San Miguel de Salinas, lo que supone cerca del 1,6% de las personas atendidas.

⇒ **Nivel de formación:** Destacar que el 72% de las personas atendidas abandonaron los estudios antes de obtener el mínimo de estudios, pero también señalar que se ha trabajado con personas de todos los niveles de formación, incluyendo estudios universitarios. A continuación, se informa del nivel de formación de las personas atendidas por municipio:

Nivel de formación	Algorfa	Jacarilla	Redován	S. Miguel de Salinas	Mancomunidad
Sin estudios	6	4	25	9	44
Graduado Escolar/ ESO	2	1	1	3	7
Grado Medio	0	0	1	2	3
Grado Superior/ Bachiller	1	2	3	0	6
Universitarios	0	1	0	0	1
Total:	9	8	30	14	61

⇒ **Situación laboral:** De las personas atendidas en Mancomunidad **el 97% se encontraban en situación de desempleo** y de éstas **el 73% son desempleados de larga duración**.

Todas las personas atendidas en Algorfa, Jacarilla y Redován están en desempleo, mientras que en S. Miguel de Salinas las personas que se encuentran en desempleo son el 87%. Se destaca a continuación los desempleados de larga duración por municipios.

	% Desempleados larga duración
Algorfa	89%
Jacarilla	63%
Redovan	70%
S. Miguel de Salinas	75%
Mancomunidad	73%

3.2. Intervenciones

A continuación, se reflejan los datos de las diferentes intervenciones desglosadas por áreas y las gestiones realizadas:

INTERVENCIONES	Algorfa	Jacarilla	Redovan	S. Miguel de Salinas	Mancomunidad
VIVIENDA	0	2	0	0	2
ECONOMICO	0	2	0	0	2
DESARROLLO PERSONAL Y REDES SOCIALES	1	0	0	0	1
DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	0	0	0	0	0
SANITARIO	0	0	0	1	1
FORMATIVO/LABORAL	2	1	15	7	25

GESTIONES	Algorfa	Jacarilla	Redovan	S. Miguel de Salinas	Mancomunidad
Atenciones	8	7	17	10	42
Visitas a domicilio	5	2	10	8	25

4. Área Comunitaria



A continuación, se detallan las acciones formativas de carácter grupal que se han desarrollado durante este año:

Taller informativo sobre la Renta Valenciana de Inclusión:

Se han realizado un total de 2 ediciones durante 2023 con el objetivo de informar acerca de la prestación de RVI y otras prestaciones sociales. Han participado un total de 20 personas, 13 mujeres y 7 hombres.

MUNICIPIO	FECHA REALIZACION	PARTICIPANTES	
		Hombres	Mujeres
Redován	21/11/2023	6	9
San Miguel de Salinas	29/11/2023	1	4

5. Anexo: Infografía

